

# Reflexiones sobre el género y la censura\*

Daniel Cazés Menache\*\*



**Palabras clave:** Teoría de género, censura social, censura de género.

## Resumen:

Este trabajo analiza y reflexiona sobre la primera censura social: la censura genérica, es decir, la estructurada sobre la adscripción de género, arena en la que se sintetizan todas las censuras sociales destinadas a controlar a cada sujeto y a mantenerlo sometido a dominios de los que no podrá librarse ni para aceptarlos ni para ejercerlos.

## Abstract:

This article discusses about the first of all kinds of censure in society: the gender censure, that is determined by the adscription of gender. The gender censure, synthetizes all kind of social censures destined to control every person and to maintain citizens dominated.

---

\*Agradezco la colaboración de la Mtra. Haydeé García Bravo para la revisión de este trabajo.

\*\*Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Torre II de Humanidades, 4o. piso, Ciudad Universitaria, México, D. F., c.p. 04510.

## Algunos conceptos básicos de la Teoría y la Perspectiva de Género

La *Perspectiva de Género* surge en la segunda mitad del siglo XX en el ámbito de las ciencias sociales, particularmente de la *Teoría de Género*. Se inscribe en el paradigma teórico-histórico-crítico. Responde a la necesidad de abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros y de los particulares, es decir, en la organización patriarcal de la sociedad. Se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía que es posthumanista por su crítica de la concepción androcéntrica de *humanidad*.

La *Teoría de Género* no enfoca a mujeres y hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, construidos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad. Esta teoría ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica; por ello puede dar cuenta de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género.

En los espacios académicos, en los movimientos y en las organizaciones feministas, en las organizaciones ciudadanas y también en los organismos públicos e internacionales, se desarrolla una visión explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de géneros. A esta visión analítica, encaminada en su conjunto hacia la acción institucional y civil, se le conoce, precisamente, como *Perspectiva o Enfoque de Género*.

Desde la *Perspectiva de Género* el análisis tiene como objetivo desmenuzar las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes debidos a la organización social estructurada en la inequidad, la injusticia, y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad.

Al advertir que en las relaciones sociales, constituidas en torno a la sexualidad, más allá de las diferencias entre las personas existen desigualdades, la *Perspectiva de Género* se construye como

una crítica de la sexualidad, de la cultura y de la organización política de la sociedad. Es una propuesta de transformación democrática en la base de las relaciones sociales que son los géneros.

Pensar desde de la *Perspectiva de Género* es rebasar la ancestral concepción del mundo fundamentada en la idea de la naturaleza y la biología como argumento absoluto para explicar la vida de los seres humanos, su desarrollo, sus relaciones y hasta su muerte. Comprender el *género* permite visualizar a la humanidad y a cada quien en su dimensión biológica, psicológica, histórica, social y cultural, y hallar explicación y líneas de acción para la solución de desigualdades e inequidades que enmarcan y determinan al presente. La *Perspectiva de Género* permite entender que la vida y sus condiciones y situaciones son transformables hacia el bien vivir si se construyen la *igualdad*, la *equidad* y la *justicia*.



## La Perspectiva de Género en la investigación

Para alcanzar objetividad en la investigación social, es fundamental tomar en cuenta las *condiciones* y las *situaciones vitales* de los sujetos: *género, edad, clase, etnia, preferencia erótica, filiación política, creencia religiosa, escolaridad, ocupación*, etcétera. En las situaciones de vida se expresa la *diversidad humana*; ellas son la diversidad humana en lo concreto y sin ellas resulta imposible comprender la dinámica de cualquier proceso social.

Las *situaciones genéricas* de los sujetos sociales, además de explicar

en cada momento la historia de las personas y su muy particular forma de pertenecer a los grupos y de actuar en éstos o de separarse de ellos, son producto de la dinámica social. Al mismo tiempo, la generan e inciden en ella, la reproducen y la preservan o la modifican. Las situaciones genéricas se *constituyen en factores determinantes de cualquier aspecto de la realidad social* que se desee investigar.

La *Perspectiva de Género* permite abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la *sexualidad*

*humana patriarcal*. Es decir, da acceso al análisis y la interpretación de las *condiciones y la situaciones vitales, concretas y subjetivas*. Estas, que en su mayoría son *involuntarias e inconscientes*, hacen la vida de los sujetos y de los géneros. Conocerlas permite comprender la inclusión y las formas de participación pasiva o activa de los sujetos en el desarrollo de los procesos sociales y, en su caso, explicar su marginación o exclusión de los mismos.



## La censura y sus manifestaciones

Censurar es criticar, interpretar, juzgar y elaborar discursos valorativos destinados a sustentar y aplicar prohibiciones, exclusiones, supresiones.

Todos practicamos la censura en algún momento de nuestras vidas y varias veces a lo largo de cada uno de nuestros días. Al hacerlo, nos asumimos como portadores o portadoras de valores que presumimos incuestionables, de verdades que tratamos de inmu-

tables y que proclamamos como mónadas de alguna ética que suponemos universal y ahistórica, y de ciertos fines que consideramos también ahistóricos, comunes siempre a la humanidad.

De esa manera, concebimos a nuestra censura como la única censura válida, natural e incuestionable, y la vemos como parte de la realización de un programa de acción indiscutible e indudablemente sustentado en las más puras

convicciones políticas, en la única fe auténtica.

Y también así aceptamos la erección de instituciones sociales desde las que se definen las acciones y pensamientos, las palabras, los hechos y las omisiones, las fantasías, los deseos y los errores que han de ser sometidos a reprobación pública. O íntima, porque también en lo más recóndito de nuestra subjetividad o a flor de piel en nuestras relaciones cotidianas, cada

quien ha estructurado su propio Tribunal de la Santa Inquisición al que somete, aunque sólo sea de manera teórica y fantasiosa, a las personas, a la interacción entre ellas, a las propias relaciones con los demás, a los acontecimientos, las lecturas, las obras de arte, y hasta los hechos cotidianos más banales.

En ambos niveles de vida cada persona, desfila de día y de noche, en la vigilia y en el sueño, todo lo que puede ser clasificado como lo ajeno e inaceptable, y como vicio, pecado, herejía, traición, antipatriotismo, poca hombría, desliz, desacierto, obscenidad, indecencia, impudicia, desvergüenza, abyección, o al menos incorrección, impertinencia o inconveniencia. Y todo lo demás que las personas y las instituciones, abiertamente o en secreto, consideran censurable y condenan con el poder relativo que han adquirido en la convivencia competitiva y descarnada de cada día.

Censura, organización social de la jerarquía inequitativa, ubicación de cada quien en sus propias tradiciones culturales, aprendizaje y enseñanza (es decir, educación o endoculturación y, también, comunicación, conformación de los sujetos, de su psiquismo y de las identidades), son procesos vinculados entre sí como partes del vasto mundo de la irracionalidad, los mitos, las supersticiones, los prejuicios y las creencias que integran la censura fundante y suplantando o se superponen como fuerza dominante al conocimiento, a la reflexión, a la tolerancia

a la expresión diversa con libertad pero sin opresión y a los caminos de la equidad social.

En su conjunto, la complejidad de las problemáticas que confluyen en la censura de la cotidianidad, configura el universo de la dominación y de las relaciones fundadas en la desigualdad de acceso a los recursos que dan poderes para sobrevivir y convivir; se trata de la inequidad prevaleciente, cuya deconstrucción se emprende desde las corrientes intelectuales, artísticas, políticas y filosóficas libertarias, y por cuya preservación y consolidación porfirian con todos los medios a su alcance las instituciones del conservadurismo, con todo el potencial de las fortalezas laicas, académicas y religiosas, jurídicas y consuetudinarias que controlan, incluyendo desde luego a las que establecen y regulan la historia oficial, el pensamiento oficial, la ciencia oficial y la estética oficial.

La censura, al igual que las leyes, los mandamientos religiosos y los usos y costumbres de cada sociedad, se materializa en la vida cotidiana a partir de las concepciones estructuradas en lo íntimo de cada sujeto social, de las restricciones, las obligaciones y las prohibiciones, de las negaciones y las afirmaciones incuestionables, de los premios, los castigos, el ostracismo y la indiferencia, de la intimidación y de la represión, de la violencia física y psicológica, de las leyes escritas y quizás más aún de las no escritas.

En una palabra, de los ámbitos en donde se ejerce y se padece perma-

nentemente el dominio patriarcal tanto en los espacios domésticos y privados como en los sociales y públicos dominio de los hombres sobre las mujeres, de los adultos sobre los menores, dominio económico de propietarios sobre desposeídos y desposeídas, dominio de creyentes a manos de quienes administran la fe, dominio de quienes han definido las normas públicas de la sexualidad sobre quienes expresan preferencias diferentes, dominio de caciques sobre dependientes y clientelas, dominio de políticos sobre la ciudadanía excluida, dominio de quienes controlan las ideas y el pensamiento, la ciencia y el arte sobre los investigadores y creadores forzados a congraciarse con aquéllos o por lo menos a frecuentar los salones cortesanos donde sólo se alcanzan logros mediante la adulación.

En el momento en que cada persona nace, los ojos de la sociedad, a través de la mirada de quien asiste a la madre en el parto, se posa en sus genitales y con voz contundente proclama: "Es niño, es niña." Así, cada recién nacido es adscrito de inmediato a uno de los dos géneros. Las prescripciones de su condición de vida, la estructura fundamental de su identidad, las formas limitadas en que podrá desarrollarse intelectual y afectivamente, las eventualidades de su ubicación y las potencialidades de su acción en el mundo y en los círculos vitales en que tendrá la posibilidad de moverse, quedan entonces definidos y establecidos para construir sobre ellos lo que parecerá un

destino previsible: la censura genérica, es decir, la estructurada sobre la adscripción de género, es la arena en la que se sintetizan todas las censuras sociales destinadas a controlar a cada sujeto y a mantenerlo sometido a dominios de los que no podrá librarse ni para aceptarlos ni para ejercerlos: la censura endosada a la lengua y a los otros lenguajes, la de las tradiciones familiares, la de la nación, la étnica, la religiosa.... Todas las censuras se sintetizan en una censura global y compleja que es ante todo autocensura, censura que cada sujeto ejerce sobre sí mismo a partir de la interpretación personal que elabora en su aprendizaje para sobrevivir y convivir.

Cada sociedad reconoce como válidas y deseables determinadas concepciones de la realidad y estipula ciertas formas de vida: actividades, relaciones, comportamientos y actitudes. En primer lugar, de acuerdo con el sexo —el género— de la persona. Con base en los valores dominantes, cada sujeto puede reconocerse y ser reconocido como expresión suficientemente adecuada de formas aceptables y deseables de ser.

Lo que acontece en la vida de cada hombre, de cada mujer, es función de la medida en que sus vidas se apegan a la censura generalizada e individualizada que define obligaciones, tabúes e interdicciones, características identitarias y responsabilidades, jerarquías, privilegios y sometimientos.

Cada quien puede evocar, sistematizar, entender e interpretar

la construcción personal que ha hecho desde su nacimiento hasta hoy en su experiencia de vida de la suprema censura social, fundante e ineludible. Cada quien puede también evaluar la forma en que ha evadido la censura y ha hecho creativo su devenir en el mundo resistiendo a la censura, enfrentándola con imaginación.

Y de la misma manera cada cual tiene la posibilidad de percibir hasta qué punto y en qué ámbitos ha asumido la censura como pauta personal de vida y la ha ejercido sobre los otros.

La ciencia, es decir, el conocimiento y el pensamiento racionales, así como la literatura y las artes son espacios humanos fundamentales en el develamiento de las censuras dominantes y en la edificación de concepciones y relaciones cada vez menos censuradas.

Cada movimiento libertario, artístico, político, intelectual, es un esfuerzo por hallar alternativas a las censuras del poder. Y, poco a poco, todos contribuyen a la lenta, trabajosa y, a menudo, incierta construcción de los caminos de la libertad.

De la historia de la censura mencionaré algunos casos paradigmáticos:

El *Levítico* es quizá el primer compendio normativo de prejuicios y censuras sexistas y xenófobas sobre el que se estructuró el monoteísmo, mosaico que más tarde recogerían sin cambio el cristianismo y el Islam.

Los censores de Sócrates lo acusaron por impío, por corromper la moral de la juventud, por ge-

nerar escepticismo e incredulidad al difundir la ciencia y por mostrar cómo convertir a los argumentos más poderosos en los más débiles. Lo condenaron, porque con su discurso filosófico y sus enseñanzas amenazaba la seguridad del Estado. Y Sócrates mismo aceptó ese juicio como fundamental para preservar la legislación ateniense.

A Juana de Asbaje le fueron incautados sus libros, sus instrumentos musicales, sus escritos y sus aparatos científicos y así sobrevivió un tiempo en la desolación sin posibilidades de recuperar lo que le había servido en su creatividad, ni de retornar a sus espacios de resistencia a la censura.

Olimpia de Gouges fue guillotizada en 1793 por exigir que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano enumerara también los derechos de las mujeres y ellas fueran reconocidas también como ciudadanas.

El nazismo, el macartismo y el estalinismo han sido síntesis teórica, metodológica y técnica de toda la censura imaginable por la humanidad, y de la censura más encarnizada y brutal practicada en todos los tiempos.

La Editorial Providencia publicó en la ciudad de México y distribuyó en Guadalajara libros de texto para los últimos tres años de la escuela primaria y para toda la secundaria, que componen el más completo compendio de mitos y prejuicios acerca de lo divino y lo natural, el más estricto código de tabúes, prohibiciones, culpabiliza-

ciones y amenazas, pensado como arma pedagógica para estructurar la censura oficial cotidiana y la autocensura neomedieval del neoliberalismo cristiano y globalizador.

Los seis volúmenes de *Creciendo en el amor* pretenden tener los mismos alcances que las condenas islámicas han tenido en las vidas personales del escritor Rushdie y de la escritora Nasrim, pero también los que la censura clásica tuvo en la muerte del filósofo ateniense.

Y, para referirnos sólo a México como muestra de lo que es vivencia cotidiana de todos los hombres y las mujeres del mundo, especialmente de quienes viven en la miseria material, en la miseria de las secuelas bélicas y en la miseria cultural, ninguna reflexión sobre la censura puede olvidar el destino sangriento que los censores concibieron y ejecutaron para centenas de jóvenes en 1968, y para todos aquellos y aquellas que, día a día, son encarcelados y son muertos hoy por sus ideas o por sus acciones libertarias. Tampoco puede omitirse a las mujeres y los hombres que, víctimas de la censura, mueren atacados por el sida o las miles de mujeres que en todo el mundo mueren de embarazos y de abortos mal practicados gracias a la censura moji-gata de unos y a la hipócrita complicidad de otros.

Tampoco pueden ser olvidadas todas esas poblaciones serranas y selváticas rodeadas por el ejército en el sur y sureste de México. Y no podemos olvidarnos de nosotros mismos, mujeres y hombres

de las grandes ciudades vigiladas por soldados en uniforme azul.

Vale la pena recordar también que ni en la *Enciclopedia de México* ni en el *Diccionario enciclopédico de México* se incluyeron artículos sobre la censura, pese a que ambas obras estudian a fondo a los medios, la política y el arte en nuestro país.

Obviamente, cada persona puede hacer su propio recuento sincrónico y diacrónico de censuras en actividad. Yo he hecho la mía teniendo en mente que los censores siempre escapan a las reglas de la censura que controlan, pues junto a ella han creado los mecanismos de la impunidad con que levantan las murallas de corrupción que los protegen.

Para concluir, recordaré que en la formación de los sujetos y las identidades sociales e individuales, la censura es un acto fundante y, hasta donde sabemos, por ahora ineludible. Pero dos millones de años de construcción de la humanidad por sí misma han creado posibilidades que sólo hasta hace un siglo o siglo y medio han comenzado a percibirse. Hoy es posible explorar los mecanismos de la censura fundante gracias al desarrollo del conocimiento de lo social, de lo cultural y de lo psíquico. Y por ello es también posible concebir la posibilidad de que en un futuro no muy lejano los sujetos y las identidades puedan construirse sobre bases diferentes al tabú, a las imposiciones irracionales y al control opresivo. Es decir, sobre conciencias y voluntades fundadas en el conocimiento de las necesidades y la endoculturación para

la equidad y para esa libertad de cada quien que no se estructure sobre el daño ni la sumisión de nadie.

No está la humanidad aún en los umbrales de una cotidianidad libertaria, pero sin duda está algo más cerca de ella que hace pocos decenios: sus renovados útiles son las corrientes críticas de la filosofía, la antropología, la historia, el psicoanálisis, la ética, la política y, necesariamente, la comunicación. Y algunos signos atestiguan la resistencia a la censura que anuncian la concreción de ese acercamiento.

La racionalidad crítica, la expresión libre pero no opresiva de las emotividades y de la imaginación creativa, pueden permitir la construcción de alternativas viables a la censura fundante que estructura el psiquismo, la identidad y las interacciones de cada quien en su propia sociedad.

De manera paralela, la crítica rigurosa a las intolerancias, al racismo, a la xenofobia, al sexismo y a la corrupción es el medio en que se cultiva el antídoto contra la censura que sintetiza y expresa todas las concepciones que fundamentan las prácticas sociales supresoras y excluyentes.

A nada nuevo conduciría, en la cotidianidad de las relaciones, oponer una nueva censura a la censura dominante.

Sólo una actitud exploratoria generalizada, basada en información adecuada suficiente y en la reflexión y comunicación abierta permite conocer, comprender e interpretar críticamente la realidad de cada día.

Sólo cuando el esfuerzo humano se destina a deconstruir las estructuras opresivas, inequitativas e injustas que nos encierran y nos limitan podemos imaginar alternativas y experimentarlas en la práctica.

Únicamente la crítica así entendida puede detener y sustituir la censura institucional, destructiva, opresora y conservadora, que es nuestra prisión de cada día, el freno que nos impide vivir una vida de placeres, satisfacciones y

gozos compartidos, no arrancados a la mansedumbre de nadie.

Recibido el 23 de noviembre del 2005

Aceptado el 8 de diciembre del 2005

